

Potestades vacías

Author : Jorge Gómez



Una queja frecuente en el último tiempo en Chile, a propósito del Covid, se ha relacionado con la falta de acatamiento de las normas sanitarias por parte de los ciudadanos, ya sean cuarentenas o toques de queda. Los focos de la crítica se centran esencialmente en los receptores (la gente sería tonta, porfiada e irresponsable) pero no se repara en los emisores de tales medidas, es decir, en el hecho de que aquella testarudez denota lo poco que se escucha a las autoridades. Este fenómeno se agrava porque se confunde la idea de autoridad con la simple potestad de un cargo al que supuestamente se le debería obediencia. Lo peor es que algunos creen que solo basta con agitar bien las bayonetas para que surja la autoridad. Otros, tan desorientados como los anteriores, creen que solo basta con hacerse los simpáticos, ponerse al mismo nivel, con los gobernados. En ambos casos se confunde autoridad con la fuerza de las armas de las masas. En el contexto de la pandemia, la noción de autoridad se ha ligado con el reconocimiento de cierto conocimiento. Los médicos han tomado relevancia en el debate público porque se confía en su saber. Viejo prototipo de la autoridad. Porque en medio de la tormenta, donde reina la incertidumbre, depositamos la confianza en quienes creemos pueden hacernos llegar a buen puerto. Pero esa noción de autoridad, surgida por el miedo a la muerte, es un elemento utilitario, temporal, del momento, por tanto, no político. Aunque muchos políticos traten de darle un impulso de ese tipo, aprovechando

de cuestionar otras potestades electas. Y en esto hay un problema que no se resuelve con barricadas ni acusando de loco al presidente, que también parece desconocer lo que implica la autoridad. ¿Dónde se anida la autoridad en Chile? La mayoría presume que eso se encuentra en edificios, como La Moneda, el Congreso. Otros creen que radica en organizaciones como las policías o el ejército. Otros presumen que yace en sujetos concretos, de carne y hueso, ya sea en líderes políticos con cierta trayectoria, en caudillos irresponsables del momento o en los demagogos de última hora. Lo peor es que en el último tiempo parece que todos creen que esta se puede fundar en la fuerza, ya sea de un ejecutor o de una mayoría. Pero eso en realidad solo daría paso a la imposición por medio de las bayonetas por un lado, y la abdicación sórdida producida por el simple interés, por otro. Pues bien, eso denota la crisis de autoridad profunda que se vive en Chile. Podríamos pensar en el marco legal, en la constitución como piedra angular, como elemento trascendente al poder temporal, como fuente de autoridad. Ese sería el ideal. Pero ni las leyes parecen ser respetadas del todo, no solo por parte de los ciudadanos, sino también por parte de legisladores que parecen olvidar que ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias se pueden adjudicar otra autoridad o derechos. Eso explica las últimas tensiones entre los poderes del Estado. O mejor dicho entre quienes ejercen tales potestades. Pero claro, si las leyes no son conocidas ni comprendidas por los ciudadanos que presumen que su capricho es sinónimo de derechos, y además son distorsionadas sus funciones por los representantes que creen que su voluntad origina el derecho, también las normas jurídicas quedan despojadas de autoridad y solo se sostienen en la eficacia de quien las aplica. Quizás, para buscar cierta noción de autoridad, habría que mirar a los elementos fundacionales de nuestro país, los principios que impulsaron la independencia de Chile y que son las fuentes de nuestra tradición republicana, tan olvidada y pisoteada por afanes mezquinos y temporales. Hace falta.